



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0156-2019/AL/MDPN

Punta Negra, 06 de Noviembre del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 0152-2019/AL/MDPN, de fecha 10 de Octubre del 2019, se encargó a **FILIBERTO CAMPOS HUAMAN** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Limpieza Pública de Parques, Jardines, Maestranza y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Punta Negra;

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, siendo una de sus atribuciones designar, cesar y/o encargar funciones a los funcionarios de confianza bajo su cargo;

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades:

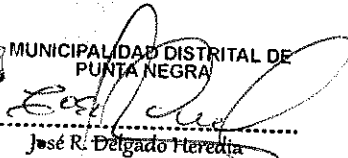
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la Encargatura de **FILIBERTO CAMPOS HUAMAN** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Limpieza Pública de Parques, Jardines, Maestranza y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, quien deberá realizar la entrega de cargo correspondiente, de acuerdo con las normas pertinentes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉJESE SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 0152-2019/AL/MDPN, de fecha 10 de Octubre del 2019, conforme a lo expuesto anteriormente.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 PUNTA NEGRA
 José R. Delgado Heredia
 ALCALDE.

“Llegó el cambio, marcando la diferencia”